

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFESIONALES EN VIGILANCIA  
Y SEGURIDAD PRONASER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 09H00 en la calle Los Naranjos N44-15 y los Granados, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Marco René Domínguez Ávila	51.999	US\$ 20.799.60	US\$ 0.40
Diego Andrés Del Salto Salazar	1	US\$ 0.40	US\$ 0.40
<b>TOTAL</b>	<b>52.000</b>	<b>US\$ 20.800.00</b>	<b>US\$ 0.40</b>

Por disposición de los Socios, preside esta Junta el señor Marco Domínguez Ávila y actúa como Secretario de la Junta el señor Diego Andrés Del Salto Salazar.

El señor Secretario, informa al señor Presidente de esta Junta, que se encuentran representadas en la reunión el 100% de las participaciones que equivalen a un total de 52.000 participaciones, que integran el capital suscrito y pagado de la compañía; y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Extraordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 09h00 y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y Comisario del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.**
- 2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.**
- 3. Nombramiento de los Comisarios de la Compañía para el Ejercicio Económico 2018.**

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando al Secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Comisario y Auditores Externos del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2017.**

A continuación toma la palabra el señor Marco Domínguez Ávila, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura del "Informe Anual de la Administración"; luego se procede a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio 2017.

Terminada dicha lectura, el señor Presidente aclara algunos puntos del informe y del Balance, tras breve discusión se entra a la votación de la Junta Ordinaria de Socios, Junta que después de haber examinado los informes de los Administradores, aprueba el Balance General, el Estado de Resultados, la gestión de los Administradores y los cambios sugeridos en todas sus partes.

Los informes anteriormente mencionados son aprobados por unanimidad por los señores Socios.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día.

## 2. Resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2017.

La Junta General expone que según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2017 arrojó pérdidas para la compañía por un valor total de VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$29.265,97) y, en consecuencia, no existieron utilidades, lo cual es verificado y aprobado de manera unánime por la Junta General.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

## 3. Nombramiento de los Comisarios de la Compañía para el Ejercicio Económico 2018.

El Presidente de la Junta sugiere nombrar a José Bastidas como Comisario Principal y a Jorge Llumiquinga como Comisario Suplente de la compañía.

Los Socios luego de varias deliberaciones, resuelven por unanimidad nombrar como Comisarios para el año 2018 a las siguientes personas:

Comisario Principal:	José Bastidas Muñoz
Comisario Suplente:	Jorge Llumiquinga Cumbal

No habiendo otro punto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna. El señor Presidente levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia firman los presentes.

  
Marco René Domínguez Ávila  
Presidente de la Junta

  
Diego Andrés Del Salto Salazar  
Secretario de la Junta

## SOCIOS

  
Marco René Domínguez Ávila

  
Diego Andrés Del Salto Salazar